



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2006)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
DIRECCION, GESTION Y ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES EDUC.	PROF. EDUC. ESPECIAL	13/00	4	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LEYBA, ALICIA BEATRIZ	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	30 Hs	15 Hs	15 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2006	10/11/2006	14	60

IV - Fundamentación

La Formación del Profesor de Educación Especial requiere -según el Plan de Estudios- “promover innovaciones en la enseñanza y en las instituciones educativas”.

Una propuesta de proyecto innovador para la escuela -particularmente la pública- ha de ser inclusiva e integradora de todo tipo de alumnado, sea cual sea su procedencia social, étnico cultural y de necesidades y expectativas educativas. El carácter público de la enseñanza exige el cumplimiento de ciertos principios tales como: igualdad de oportunidades, gratuidad de la enseñanza, pluralismo democrático y respeto a los derechos humanos.

Los movimientos de integración escolar implican la reorganización de la oferta de servicios de educación especial que varían desde instituciones que atienden a personas con necesidades especiales en ambientes segregados hasta aquellas menos restrictivas en escuelas comunes. Se trata de incluir a estas personas en instituciones evitando la homogeneidad a través de prácticas innovadoras, partiendo de la comprensión de la diversidad constitutiva del ser humano.

El objetivo de la normalización como eje de la educación especial, siguiendo a García Pastor es un concepto que nace en el ámbito de lo social y no en el ámbito de lo educativo, su mayor aportación se centra no en la situación de las personas que sufren deficiencias, sino en las relaciones entre estas personas y todas las demás. No se trata de “normalizarles” se trata de normalizar las relaciones que mantenemos unos con otros. Este concepto se basa en la comprensión de la complejidad del otro.

La Reforma Educativa y la normativa que la regula establece para la educación especial principios que garantizan la integración. A modo de ejemplo se transcribe:

Ley Federal de Educación: Art. 28 : a) Garantizar la atención de las personas con necesidades educativas desde el momento de su detección. Este servicio se prestará en Centros o Escuelas de Educación Especial.b)Brindar una formación individualizada, normalizadora e integradora , orientadas al desarrollo integral de la persona...”

Art. 29 : La situación de los alumnos/as atendidos en Centros o Escuelas Especiales será periódicamente por equipos de profesionales, de manera de facilitar, cuando sea posible y de conformidad con ambos padres, la integración a las Unidades escolares comunes. En tal caso el proceso educativo estará a cargo del personal especializado que corresponda y se deberán adoptar criterios particulares de currículo, organización escolar, infraestructura y material didáctico.

Teniendo en cuenta el marco de regulación legal como los movimientos que promueven la integración en la educación especial expuestos hasta aquí las líneas conceptuales propuestas a ser desarrolladas se refieren a conceptos básicos acerca de la Administración de instituciones escolares como los Modelos Teóricos que las organizan destacando aquellos que promuevan el desenvolvimiento de una organización flexible. Además toda institución requiere una conducción a través de una persona o equipo siendo deseable orientar dicha conducción hacia un estilo democrático y participativo. Finalmente la herramienta necesaria para el logro y la puesta en marcha de una satisfactoria organización escolar es a través de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Los temas a desarrollar giran alrededor de un eje central que es el de la gestión educativa que busca aplicar los principios generales de la gestión al campo de la educación. Su contenido disciplinario está determinado tanto por los contenidos de la gestión como por la cotidianidad de su práctica. La gestión educativa se constituye por la puesta en práctica de los principios generales de la gestión y de la educación. En ese sentido es una disciplina aplicada.

El nivel de formación alcanzado por los alumnos, 4º Año, supone la internalización de saberes propios de su especialización que sostenga una postura crítica y reflexiva para pensar las estructuras y modelos institucionales más innovadores y adecuados para el logro de la integración e inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales como así también los cambios necesarios según el estado de situación.

V - Objetivos

- 1- Conocer la terminología específica de la disciplina estableciendo diferencias conceptuales.
- .
- 2- Entender que la Administración de las instituciones educativas comprende un conjunto de reglas, normas y procedimientos para operar y transformar la realidad.
- 3- Pensar en un modelo de gestión abierto y flexible que pueda dar respuesta a las demandas cambiantes de la sociedad en general y de la institución en particular.
- 4- Comprender el rol de la conducción escolar en la complejidad de sus funciones.
- 5- Aprender a diseñar el Proyecto Educativo Institucional como herramienta que permita proponer y alcanzar acuerdos en equipo que orienten y guíen los procesos y prácticas que se desarrollan en la institución educativa.

VI - Contenidos

UNIDAD I: Organización y Administración Escolar:

1. Conceptos de Organización, Administración y Gestión.

2. Dimensiones de la institución escolar: organizacional, administrativa, pedagógica-didáctica y comunitaria.

3. Modelos de Administración: Etapas evolutivas.

3.1 Modelos de Gestión en organizaciones educativas. Modelos actuales.

UNIDAD II: Dirección y conducción de Instituciones Educativas

1.La Dirección Escolar. Equipo Directivo.

1.2 Funciones: Toma de Decisiones. Delegación de tareas. Conducción del equipo. Información y Comunicación. Supervisión

1.3 Liderazgo: Estilos. Eficacia y Eficiencia.

UNIDAD III: El Proyecto Educativo Institucional

1.El PEI como herramienta del desarrollo institucional. Concepto y propósito.

1.2 Diseño, Gestión y Evaluación del PEI.

1.3 Elementos de la Planificación: Fundamentación. Diagnóstico. Objetivos. Estrategias. Organización y estructura. Recursos. Implementación y Evaluación.

1.4 El Proyecto Curricular (PCI)

VII - Plan de Trabajos Prácticos

IV. PLAN DE TRABAJOS PRACTICOS:

Unidad I:

1- Mediante una Dinámica de Grupo se indagará acerca de las ideas que poseen los alumnos referidas a los conceptos de Organización, Administración y Gestión.

- Investigación bibliográfica de los términos comparando las conceptualizaciones de distintos autores.

- Definición de los términos a ser utilizados por la Cátedra.

2- Lectura, análisis y comentario de los distintos Modelos de Organización educativa seleccionando aquel o aquellos que se adapten más a una organización democrática flexible y participativa.

Unidad II:

1-Observación de una Institución de Educación Especial a través de una guía teniendo en cuenta: espacios y su distribución; condiciones de uso; características del personal docente y del alumnado, recursos; otros datos de interés.

2-Entrevista al director/a o equipo de conducción de la Institución, destacando en el protocolo de entrevista las funciones que les competen.

3-Presentación en grupo de Informe final.

Unidad III

Elaboración, en pequeños grupos, de una propuesta de PEI de la institución educativa analizada en el Trabajo Práctico II, intentando plantear las innovaciones necesarias evaluando sus posibilidades de concreción.

VIII - Regimen de Aprobación

Evaluación y acreditación:

Los alumnos podrán optar por la condición de Regular o Libre y en cada caso se registrarán por la Ord. 13/03 establecida por la UNSL.

- Los alumnos regulares deberán registrar un 70% de asistencia a los encuentros presenciales y aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos y aprobar los parciales y los trabajos prácticos en su totalidad debiendo rendir Evaluación Final.

-Los alumnos que no reúnan las condiciones anteriores quedan en condición de libres.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

- [2] -FRIGERIO Y POGGI: Las Instituciones Educativas .Cara y Seca. Elementos para su Gestión
- [3] Ed. Troquel. Bs.As. 1998. Cap.1,3,4..
- [4] -SANTOS GUERRA: La Luz del Prisma . Para Comprender las Organizaciones Educativas.
- [5] Ed. Aljibe. España. 1997.Cap 1 y 7.
- [6] -GARCIA REQUENA: Organización Escolar y Gestión de Centros Educativos. Ed. Aljibe.
- [7] España.1997. Cap.1.
- [8] -FERNANDEZ DIAZ y otros: La Dirección Escolar ante los retos del siglo XXI. Ed. Síntesis.
- [9] España.2002.Cap 4 y 5.
- [10] -SCHLEMENSON y otros: Organizar y Conducir la Escuela. Ed. Paidós.bs.As. 1996. Pag.42
- [11] -PALADINO: Administración Organizacional. Capacitación, evaluación, calidad. Ed.Espacio.
- [12] Bs. As. 1998.Cap 1y 2.

[13] UNIDAD II

- [14] -FRIGERIO Y POGGI: Las Instituciones Educativas .Cara y Seca. Elementos para su Gestión
- [15] Ed. Troquel. Bs.As. 1998. Cap.2 y 5.
- [16] -BALL, S: La Micropolítica de la Escuela. Hacia una Teoría de la Organización Escolar.Ed.
- [17] Paidós. España 1994. Cap 4 y 5.
- [18] -FERNANDEZ DIAZ y otros: La Dirección Escolar ante los retos del siglo XXI. Ed. Síntesis.
- [19] España .2002. Parte II . La Dirección Escolar
- [20] -AVENBURG.: El Proceso Decisorio. En ADER: Organización. Paidós Bs.As.1991.
- [21] -LEJTMAN: La Conducción de la Institución Educativa .En SCHLEMENSON: Organizar y Conducir la Escuela. Ed. Paidós. Bs.As. 1996.

[22] UNIDAD III

- [23] -ROSSI Y GRINBERG: El Proyecto Educativo. Ed. Mag. del Río de la Plata .Arg. 1999.
- [24] Cap.1,2,3,4,5,6,7.
- [25] -ANTUNEZ: Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. Ed. Grao Barcelona 1992.
- [26] Primera y Segunda Parte.
- [27] -PAREDES de MEAÑOS: El Proyecto Institucional en el Marco de las Transformaciones
- [28] Educativas. Ed. El Ateneo.Bs.As.1996. Partes: 1 a 9.
- [29] -ALFIZ, Irene "El Proyecto Educativo institucional".Propuestas para un diseño colectivo. Ed. Aique.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] -FARJAT: Gestión Educativa Institucional.De las intenciones a las concreciones. Lugar Edit.
- [2] Bs As. 1998.
- [3] -GENTO PALACIOS: Participación en la Gestión Educativa. Ed. Santillana. Bs.As. 1996
- [4] -DUSCHATZKY Y BIRGIN (comp.) ¿Dónde está la escuela?. Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Flacso.Manantial. Bs.As.2001
- [5] -CANTERO y CELMAN: gestión escolar en condiciones adversas. Una mirada que reclama e interpela. Ed. Santillana. Bs.As. 2001
- [6] -CARBONELL:La Aventura de innovar. El Cambio en la escuela. Ed. Morata. Madrid .2001
- [7] -MANES: Gestión Estratégica para las Instituciones Educativas. Ed. Granica..Bs.As. 2004
- [8] -VILLAZON, GIORDANO ,MAZZOLA: El Grado Especial a treinta años de su creación. REVISTA IDEA: año 5.Nº 8: Ed. UNSL.1991.
- [9] -SCHVARSTEIN: Diseño de Organizaciones. Ed. Paidós. Bs.As. 1998
- [10] -TOLEDO GONZALEZ: La Escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales.Ed. Santillana. Madrid.1981.
- [11] -GRANATA y LABAYEN: La escuela abierta a la diversidad y la práctica docente. Reflexio- y aportes para la innovación. En Revista Alternativas. Año IX. Nº 34. Unsl. Sn.Luis Arg.2004
- [12] - CASASSUS, J: Problemas de la Gestión en América Latina (La tensión entre los aradigmas de tipo A y el tipo B). Documento UNESCO. Versión preliminar. Oct.2000.
- [13] - CASASSUS, J: Problemas de la Gestión en América Latina (La tensión entre los aradigmas de tipo A y el tipo B). Documento UNESCO. Versión preliminar. Oct.2000.
- [14] - ADER, J: Organizaciones.: Ed. Paidós. Bs. As.; Barcelona, México.1991. (Cap. III y V y VI)

- [15] - ETKIN: Identidad de las Organizaciones. Invarianza y Cambio. Ed. Paidós. 1992 ---FERNANDEZ RUIZ, L.: Instituciones Educativas, Ed. Paidós. Bs. As.1994.
- [16] - GAIRIN SALLAN, J.: La organización Escolar: Contexto y Texto de Actuación. - Ed. La Muralla. 1996.(cap. IV) parte III, cap. 8 y 10)
- [17] - BRUNET, L: El Clima de trabajo en las Organizaciones. Ed. Trillas.Mexico. 1987
- [18] - ETKIN, J: La doble Moral en las Organizaciones. McGraw-Hill. Madrid. Madrid. 1993
- [19] - FRIGERIO, G. (comp.): De Aquí y de Allá. Textos sobre la dirección educativa y su dirección. Ed. Kapeluz. 1995. (pag. 113-132; pag.137-156).
- [20] - KOTIN, NICASTRO y BALDUCI y otros: Directores y direcciones ...de escuelas. Ed. Miño y Dávila. Argentina 1993. (cap.II y cap. IV).
- [21] - SANDER, B.: Gestión educativa en América Latina. Ed. Troquel. Bs. As. 1996. (Cap.II) Administración de la Educación en América Latina. El Concepto de la Relevancia Cultural. Brasilia. 1982.
- [22] - SANDER, B: Revista Argentina de Educación N°14.1990)
- [23] - KATZ, F: Administración en las Organizaciones. Un enfoque de sistemas. Ed. McGraw-Hill. 1981. (Cap. 5)
- [24] - POZNER, P: El Directivo como Gestor de los Aprendizajes Escolares. Aique.
- [25] 1995 (Cap I)

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

Teniendo en cuenta el marco de regulación legal como los movimientos que promueven la integración en la educación especial expuestos hasta aquí las líneas conceptuales propuestas a ser desarrolladas se refieren a conceptos básicos acerca de la Administración de instituciones escolares como los Modelos Teóricos que las organizan destacando aquellos que promuevan el desenvolvimiento de una organización flexible. Además toda institución requiere una conducción a través de una persona o equipo siendo deseable orientar dicha conducción hacia un estilo democrático y participativo. Finalmente la herramienta necesaria para el logro y la puesta en marcha de una satisfactoria organización escolar es a través de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Los temas a desarrollar giran alrededor de un eje central que es el de la gestión educativa que busca aplicar los principios generales de la gestión al campo de la educación. Su contenido disciplinario está determinado tanto por los contenidos de la gestión como por la cotidianidad de su práctica. La gestión educativa se constituye por la puesta en práctica de los principios generales de la gestión y de la educación. En ese sentido es una disciplina aplicada.

El nivel de formación alcanzado por los alumnos, 4° Año, supone la internalización de saberes propios de su especialización que sostenga una postura crítica y reflexiva para pensar las estructuras y modelos institucionales más innovadores y adecuados para el logro de la integración e inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales como así también los cambios necesarios según el estado de situación.

XIII - Imprevistos